



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

CONVOCATORIA DE PUESTOS DE TRABAJO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECARDEAS

De conformidad con lo establecido en el Decreto 105/1986, de 11 de junio, sobre ordenación de la asistencia sanitaria especializada y órganos de Dirección de los Hospitales en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la convocatoria de Provisión de puestos de trabajo de este Hospital Universitario Torrecárdenas, con arreglo a las siguientes bases:

BASES DE LA CONVOCATORIA

1.- NORMAS GENERALES:

1.1.- Se convocan los puestos de trabajo que se relacionan en los Anexos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 para las siguientes categorías:

- Anexo 2: DUE
- Anexo 3: TCAE
- Anexo 4: Técnicos Especialistas en Radiodiagnóstico
- Anexo 5: Técnicos Especialistas en Laboratorio
- Anexo 6: Grupos C y D de Función Administrativa
- Anexo 7: Celadores
- Anexo 8 : Matronas

1.2.- La asignación de los puestos será en todos los casos con carácter funcional, la Dirección Gerencia, por necesidades de servicio, podrá revocar estas adscripciones informando de ello a los representantes de los trabajadores.

1.3.- Las personas que ocupen puestos directivos, cargos intermedios, ostente función de representante sindical, estén en situación de excedencia por cuidado de hijos o familiares (mientras tengan derecho a reserva de la plaza), u ocupen puestos en las Secretarías de Direcciones o Subdirecciones tendrán derecho a reserva del puesto base en su Área de origen.

2.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES.

2.1.- Tener plaza en propiedad en la categoría a la que se concursa en el Hospital Universitario Torrecárdenas

2.2.- Estar en activo o en cualquier situación que genere derecho a reserva de plaza y puesto de trabajo en el H.U.T.

2.3.- No encontrarse en situación de Comisión de Servicio.

2.4.- No haber sido removido involuntariamente del puesto al que se pretenda acceder en la presente convocatoria.



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

3.- BAREMO.

3.1.- Para la adjudicación de vacantes, se aplicará el baremo que se adjunta como Anexo 1.

4.- SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN.

4.1.-La solicitud de participación habrá de realizarse accediendo a la Intranet del Hospital:

<http://alcazaba>

Pestaña ‘Aplicaciones’, ‘Convocatoria de puestos de trabajo H.U.T’

A través de este acceso se ejecutará una aplicación mediante la cual cada aspirante podrá cumplimentar su autobaremo y realizar la solicitud de puestos por orden de prioridad. Se incluirá un manual de cumplimentación anexo a la aplicación.

El acceso deberá realizarse desde los ordenadores habilitados para este uso en centros del H.U. Torrecárdenas.

Concretamente se habilitarán los siguientes puntos:

- UAP H.U.T
- Biblioteca H.U.T
- Sindicatos H.U.T
- Sala Junta Gerencia Edificio Administración H.U.T

4.2.- Cada aspirante indicará en una única solicitud los puestos a los que desee optar, por orden de prioridad y con un máximo de CUATRO puestos.

4.3.- El AUTOBAREMO de méritos se rellenará en función de baremo establecido en la base 3. La puntuación registrada por el solicitante en el autobaremo tendrá carácter vinculante de máximo posible, no pudiendo la Comisión otorgar una puntuación mayor. La persona candidata responde de la veracidad de los datos, méritos y valoración alegados.

4.4- Una vez rellena y guardada la solicitud a través de la aplicación informática es obligatorio imprimirla y presentarla a su vez en el Registro General sito en el Edificio de Administración del H.U.T, en el plazo de 30 días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en los Tablones de Anuncios de todos los Centros del H.U.T y la página web del Hospital.

Esta será la solicitud valida y definitiva no admitiéndose cambios posteriores.

5.- ADMISIÓN DE ASPIRANTES

5.1.- Terminado el plazo de presentación de solicitudes, se publicarán en los Tablones de Anuncios del H.U.T, la relación de admitidos y excluidos con expresión de causa y plazo de subsanación, que no podrá ser inferior a setenta y dos horas. Los aspirantes que no subsanen o aleguen la omisión dentro del plazo, serán definitivamente excluidos.



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

6.- COMISIÓN DE SELECCIÓN.

6.1.- Los méritos de los candidatos al puesto convocado, serán evaluados por una Comisión de Selección de carácter paritario compuesta por los siguientes miembros:

Presidente:

- Directora Económica Administrativa, o persona en quien delegue.

Vocales:

- Un vocal por sindicato con representación en la Junta de Personal.
- El mismo número de vocales designados por la Dirección Económico Administrativa.

Secretario:

- Ejercerá las funciones de Secretaria de la Comisión un Técnico de la función Administrativa, nombrado por la Dirección Económico Administrativa, del H.U. Torrecárdenas, con voz y sin voto.

6.2.- Los miembros de esta Comisión, no podrán tener parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados.

7.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

7.1.- Pasado el plazo al que se hace referencia en el apartado 5, dado que se espera un elevado número de aspirantes por plaza convocada, al efecto de evitar molestias y gastos innecesarios a las personas aspirantes, la Comisión de Selección, siguiendo el orden de puntuación resultante del autobaremo por plaza solicitada, irá requiriendo la documentación que acredite los méritos alegados y autobaremos, y la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos alegados que se establecen en la base 2. La Comisión de Selección podrá realizar varios y sucesivos requerimientos a personas aspirantes, en tanto éstas tengan opción a obtener puesto. Las personas que sean requeridas, dispondrán de un plazo de 10 días naturales contados a partir del día siguiente al de su notificación, para presentar la documentación referida en el párrafo anterior.

7.2.- En caso de empate, se tendrá en cuenta la mayor puntuación en el apartado 1 (experiencia profesional) del baremo. En caso de persistir el empate se asignará al de mayor edad.

8.- RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA

8.1.- La resolución provisional de la Convocatoria se hará pública en los tablones de anuncios de los Centros del H.U. Torrecárdenas y en la página web del mismo, concediendo un plazo para reclamaciones, de diez días naturales.

8.2.- Hasta la finalización del plazo para presentar alegaciones contra la resolución provisional de la convocatoria los participantes podrán desistir de su participación en la misma. Finalizado dicho plazo no se admitirán desistimientos y la incorporación será obligatoria, salvo los profesionales que se encuentren en alguna de las circunstancias previstas en el punto 1.3. de esta convocatoria.



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

8.3.- La adscripción del nuevo titular se efectuará desplazando según el orden a continuación expuesto:

- 1.- Sustitutos (por IT, jornada parcial, etc.) y eventuales
- 2.- Interinidad vacante y sustitución de larga duración.
- 3.- Reingresos provisionales
- 4.- Comisiones de Servicio
- 5.- Propietarios sin puesto de trabajo.
- 6.- Propietarios con puesto de trabajo.

Las promociones internas ocuparán el lugar que corresponda en función del nombramiento que ostenten en ese momento.

Se entenderán como sustitución de larga duración aquella en la no exista fecha de fin de contratación (sustituciones liberaciones sindicales, mandos intermedios, etc).

En caso de empate se tendrán en cuenta los siguientes criterios, por el orden establecido:

- 1.- Servicios prestados/tiempo trabajado en el Servicio (entendiendo como tal el espacio físico que comparten los trabajadores). Los servicios prestados contarán aunque haya interrupciones temporales).
- 2.- Servicios prestados en la unidad/supervisión.
- 3.- Servicios prestados en la misma categoría en el S.N.S.
- 4.- Edad.

9.- IMPUGNACIONES

9.1. La presente convocatoria y cuantos actos administrativos deriven de ella, podrán ser recurridos en los casos y en la formas previstas en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, pudiendo interponer contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, potestativamente, recurso de reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en los tablones de anuncios de los Centros Asistenciales del H.U. Torrecárdenas, ante el Juzgado competente de dicho orden Jurisdiccional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1.998.



Almería, 19 de Noviembre de 2020

EE DIRECTOR GERENTE

Fdo. Manuel Vida Gutiérrez

DILIGENCIA. Para hacer constar que en el día de la fecha se publica la presente convocatoria en los tablones de anuncios del H.U. Torrecárdenas, H. Provincial y Centro Periférico de Especialidades Bola Azul y página web del Complejo.



Almería, 19 de Noviembre de 2020

LA SUBDIRECTORA ECONOMICO-ADVO
RECURSOS HUMANOS

Fdo. Dolores López Ramírez



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

ANEXO I

EXPERIENCIA PROFESIONAL (sin tope de puntos)

1.- Por cada mes completo de servicios prestados, en la misma categoría a la que se opta, en el Sistema Nacional de Salud (o centros integrados) o Centros Sanitarios Públicos de la Unión Europea **0.10 puntos**

2.- Por cada mes completo de servicios prestados, en diferente categoría a la que se opta, en el Sistema Nacional de Salud (o centros integrados) o Centros Sanitarios Públicos de la Unión Europea..... **0.025 puntos**
(Máximo 1 punto en este apartado)



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

ANEXO 2: DUE

Se convocan los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexos 2 en la categoría de: DUE

LISTADO OFERTA DE PUESTOS DUE

SUPERVISION	UNIDAD	PUESTOS				
		M	T	M/T	ANT	N
UROLOGÍA/ORL	1ªA				3	1
TRAUMATOLOGIA	1ªB				1	1
CIRUGÍA VASCULAR	2ªA				3	1
CIRUGIA GENERAL	2ªB				1	1
CIRUGIA GENERAL	2ªC				1	
CARDIOLOGÍA	3ªC				2	
NEUROLOGÍA	4ªA				2	1
DIGESTIVO	4ªB				1	
NEUROCIROGIA	4ªC				1	1
MEDICINA INTERNA	5ªA				4	
MEDICINA INTERNA	5ªC				2	1
MEDICINA INTERNA	5ªD				2	
ONCOHEMATOLOGÍA	6ªA				3	
RESPIRATORIO	6ªC				1	
ONCOLOGIA	6ªD				3	1
NEONATOS	3S MATERNO INFANTIL				1	
UCI PEDIATRICA	3S MATERNO INFANTIL				2	1
CIRUGIA PEDIATRICA	3N MATERNO INFANTIL				1	
TOCGINECOLOGIA	4N MATERNO INFANTIL				2	
ONCOLOGIA PEDIATRICA	5N MATERNO INFANTIL				1	
CCEE CARE	CARE	1				
CCEE CPE	CPE	2				
CCEE HT	CCEE			3		
CCEE PEDIATRIA	PEDIATRIA	1				
DIALISIS	DIALISIS			4		
FARMACIA	FARMACIA	1				
HOSPITAL DIA MEDICO	MEDICINA INTERNA			1		
HOSPITAL DIA ONCOLOGICO	ONCOLOGIA			1		
OBSERVACION ADULTOS	OBSERVACION				1	1
QUIROFANO	QUIROFANO	3	4	3	3	1
RADIOLOGIA	RX		1			
REANIMACION-ANESTESIA	REA		2	1	3	1
UCI ADULTOS	UCI				4	1
UNIDAD DE OFT	OFTALMOLOGIA			2		
URGENCIAS ADULTOS	URGENCIAS				3	1
URGENCIAS PEDIATRIA	PEDIATRIA			1		1
URGENCIAS TOCGINE	TOCGINECOLOGIA				1	
		8	7	16	52	15

S-D y festivos

OF1-OF3



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Almería, 19 de Noviembre de 2020

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo. Manuel Vida Gutiérrez



DILIGENCIA. Para hacer constar que en el día de la fecha se publica la presente convocatoria en los tablonos de anuncios del H.U. Torrecárdenas, H. Provincial y Centro Periférico de Especialidades Bola Azul y página web del Complejo.

Almería, 19 de Noviembre de 2020

LA SUBDIRECTORA ECONOMICO-ADVO
RECURSOS HUMANOS

Fdo. Dolores López Ramírez





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

ANEXO 3: TCAE.

Se convocan los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo 3 en la categoría de: TCAE

LISTADO OFERTA DE PUESTOS TCAE

SUPERVISION	UNIDAD	PUESTOS				
		M	T	M/T	ANT	N
UROLOGÍA/ORL	1ªA				1	
TRAUMATOLOGIA	1ªB	1			3	
CIRUGÍA VASCULAR	2ªA				2	
CIRUGIA GENERAL	2ªB				1	
PALIATIVOS	3ªA				2	
CARDIOLOGIA	3ªC				3	
NEUROLOGÍA	4ªA				4	1
DIGESTIVO	4ªB				3	
NEUROCIROGIA	4ªC				3	
MEDICINA INTERNA	5ªA	1			4	1
MEDICINA INTERNA	5ªC	1			4	1
MEDICINA INTERNA	5ªD				2	
ONCOHEMATOLOGÍA	6ªA	1			1	
GERIATRIA	6ªB	1			4	1
RESPIRATORIO	6ªC				1	
ONCOLOGIA	6ªD				2	
GESTANTES	1S MATERNO INFANTIL				2	
PARITORIO	1N MATERNO INFANTIL				4	
PEDIATRIA	2N MATERNO INFANTIL				1	
BIBERONES	3S MATERNO INFANTIL	1	1			
UCI PEDIATRICA	3S MATERNO INFANTIL				2	
CIRUGIA PEDIATRICA	3N MATERNO INFANTIL				2	1
TOCOGINECOLOGIA	4N MATERNO INFANTIL				2	
CCEE CARE	CARE	1				
CCEE CPE	CPE	1				
CCEE HT	CCEE			3		
DIALISIS	DIALISIS	1		2		
ESTERILIZACION	ESTERILIZACION			1	1	
HOSPITAL DIA MEDICO	MEDICINA INTERNA			1		
HOSPITAL DIA ONCOLOGICO	ONCOLOGIA			3		
OBSERVACION ADULTOS	OBSERVACION				5	1
QUIROFANO	QUIROFANO	2	1			
REANIMACION-ANESTESIA	REA		1	1	1	
SALUD MENTAL CPE	COMUNIDAD TERAP	1			1	
SALUD MENTAL HT	AGUDOS				1	
UCI ADULTOS	UCI				5	1
UNIDAD DE OFT	OFTALMOLOGIA			4		

MA1 compartido

MA1 compartido
MA1

MA1
MA1

MA1-TAF

M en URA

OF1-OF3



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

URGENCIAS ADULTOS	URGENCIAS			1		
URGENCIAS PEDIATRIA	PEDIATRIA				1	
URGENCIAS TOCGINE	TOCGINECOLOGIA				1	
		12	3	16	70	8

Almería, 19 de Noviembre de 2020

EL DIRECTOR GERENTE



Fdo. Manuel Vida Gutiérrez

DILIGENCIA. Para hacer constar que en el día de la fecha se publica la presente convocatoria en los tablonos de anuncios del H.U. Torrecárdenas, H. Provincial y Centro Periférico de Especialidades Bola Azul y página web del Complejo.

Almería, 19 de Noviembre de 2020

LA SUBDIRECTORA ECONOMICO-ADVO

RECURSOS HUMANOS



Fdo. Dolores López Ramírez



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

ANEXO 4: TECNICOS ESPECIALISTAS EN RADIODIAGNOSTICO.

Se convocan los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo 4 en la categoría de: Técnicos Especialistas en Radiodiagnóstico

LISTADO OFERTA DE PUESTOS TER

SUPERVISION	UNIDAD	PUESTOS				
		M	T	M/T	ANT	N
RADIOLOGÍA	CARE			2		
RADIOLOGIA	CPE					
RADIOLOGIA	HT			8	2	
CARDIOLOGIA	HD			1		
		0	0	11	2	0

MYT

6 MT7 y 2 MYT



Almería, 19 de Noviembre de 2020
EL DIRECTOR GERENTE

Fdo. Manuel Vida Gutiérrez

DILIGENCIA. Para hacer constar que en el día de la fecha se publica la presente convocatoria en los tablones de anuncios del H.U. Torrecárdenas, H. Provincial y Centro Periférico de Especialidades Bola Azul y página web del Complejo.



Almería, 19 de Noviembre de 2020
LA SUBDIRECTORA ECONOMICO-ADVO
RECURSOS HUMANOS

Fdo. Dolores López Ramírez



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

ANEXO 5: TECNICOS ESPECIALISTAS EN LABORATORIO.

Se convocan los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo 5 en la categoría de: Técnicos Especialistas en Laboratorio.

LISTADO OFERTA DE PUESTOS TEL

SUPERVISION	UNIDAD	PUESTOS				
		M	T	M/T	ANT	N
LABORATORIO	HT	6	0	6	3	0
		0	0	6	3	0



Almería, 19 de Noviembre de 2020

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo. Manuel Vida Gutiérrez

DILIGENCIA. Para hacer constar que en el día de la fecha se publica la presente convocatoria en los tablones de anuncios del H.U. Torrecárdenas, H. Provincial y Centro Periférico de Especialidades Bola Azul y página web del Complejo.



Almería, 19 de Noviembre de 2020

LA SUBDIRECTORA ECONOMICO-ADVO

RECURSOS HUMANOS

Fdo. Dolores López Ramírez



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

ANEXO 6: GRUPOS C Y D DE FUNCION ADMINISTRATIVA .

Se convocan los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo 6 en la categoría de: Grupos C y D de Función Administrativa.

RELACIÓN DE PARA CONVOCATORIA PUESTOS FUNCION ADMINISTRATIVA_2020

SERVICIO	PUESTOS	PROPIETARIOS	INTERINOS	EVENTUAL	A CUBRIR	TURNO
AD. GENERAL HT	9	2	6	1	1	TAR
AD. MATERNO INFANTIL	6		1	5	3	M-T
AD. URGENCIAS	17	6	6	5	1	M-T
AD. URGENCIAS M_I	12	3	4	5	3	M-T/NF/ANT
ALERGÍA	2		2		1	M-T
ARCHIVO HT	16	4	11	1	2	M-T
BIOTECNOLOGÍA	10	1	9	0	1	M-T
BLOQUE QUIRÚRGICO	11	9	2		1	MAN
CIRUGIA VASCULAR	1		1		1	MAN
CITA PREVIA CPE	23	10	11	2	4	M-T
FARMACIA	2		2		1	MAN
FARMACIA SATELITE	1		1		1	MAN
GESTIÓN ECONOMICA	21	14	5	2	1	MAN
GESTORIA	8	3	4	1	1	MAN
GINECOLOGIA CONSULTAS	2	1		1	1	MAN
HEMODINÁMICA	2	1	1		1	MAN
INFORMACIÓN	10	1	5	4	4	MYT
MEDICINA INTERNA	3	1		1	1	MAN
ONCOLOGÍA MÉDICA	5	0	4	1	1	MYT
ORL	1		1		1	MAN
PEDIATRIA CONSULTAS	3	1	1	1	1	MAN
PRESTACIONES CPE	8	4	4		1	MAN
RECLAMACIONES	4	2	2		1	M-T
RX HT	5		5		2	M-T
SUMINISTROS	7	5		2	1	MAN
UNIDAD CONTRATACIÓN ADM.	9	3	5	1	1	MAN
UCI	1			1	1	MAN
UPRL Aux. Adtva.	1		1		1	MAN
	200	71	94	34	40	



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Almería, 19 de Noviembre de 2020

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo. Manuel Vida Gutiérrez



DILIGENCIA. Para hacer constar que en el día de la fecha se publica la presente convocatoria en los tabloneros de anuncios del H.U. Torrecárdenas, H. Provincial y Centro Periférico de Especialidades Bola Azul y página web del Complejo.

Almería, 19 de Noviembre de 2020

**LA SUBDIRECTORA ECONOMICO-ADVO
RECURSOS HUMANOS**

Fdo. Dolores Lopez Ramírez





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

ANEXO 7: CELADORES.

Se convocan los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo 7 en la categoría de: Celador.

PUESTOS A OFERTAR POR SERVICIOS

SERVICIOS	Nº puestos en el servicio	Puestos propietarios	Nº PUESTOS para ofertar	TURNOS A OFERTAR				
				M F.	T F.	M/T	ROTA	N F.
MATERNO urgencias plantas	16	0	14	2	2	2	6	2
DIALISIS	3	1	2	1	1			
DIGESTIVO P. FUNCIONALES	3	0	2	1	1			
FARMACIA	3	1	1		1			
H. DIA ONCOLOGICO	2	0	1		1			
HEMODINAMICA	2	1	1		1			
LABORATORIO	3	1	2	1	1			
MEDICINA NUCLEAR	2	0	1	1				
PLANTA 1, 2 ,3 (c.roja)	16	10	3				3	
PLANTAS 4, 5 Y 6ª (c.roja)	25	15	6		2		4	
RAYOS X	15	1	10			9	1	
CONSULTAS CPE	10	8	1	1				
RHB CPE	2	2	0					
SALUD MENTAL HOSPITAL	3	1	1		1			
COMUNIDAD TERAPEUTICA	4	4	0					
UCI	8	2	5				3	2
URGENCIAS	35	15	12	2		3	5	2
ZONA QUIRURGICA	35	18	10	3	3		4	
TOTALES	187	80	72	12	14	14	26	6

PUESTOS LIBRES

107

PUESTOS

72

OFERTADOS

% OFERTADO

68%



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD



Almería, 19 de Noviembre de 2020
EL DIRECTOR GERENTE


Fdo. Manuel Vida Gutiérrez

DILIGENCIA. Para hacer constar que en el día de la fecha se publica la presente convocatoria en los tabloneros de anuncios del H.U. Torrecárdenas, H. Provincial y Centro Periférico de Especialidades Bola Azul y página web del Complejo.



Almería, 19 de Noviembre de 2020
LA SUBDIRECTORA ECONOMICO-ADVO
RECURSOS HUMANOS


Fdo. Dolores López-Ramírez

ANEXO 8:MATRONAS.

Se convocan los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo 8 en la categoría de: Matronas

LISTADO OFERTA DE PUESTOS MATRONA

SUPERVISION	UNIDAD	PUESTOS				
		M	T	M/T	ANT	N
BIENESTAR FETAL	TOCOGINECOLOGIA	1				
GESTANTES	1S MATERNO INFANTIL				3	
PARITORIO	PARITORIO				10	
		1	0	0	13	0



Almería, 19 de Noviembre de 2020

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo. Manuel Vida Gutiérrez

DILIGENCIA. Para hacer constar que en el día de la fecha se publica la presente convocatoria en los tablones de anuncios del H.U. Torrecárdenas, H. Provincial y Centro Periférico de Especialidades Bola Azul y página web del Complejo.



Almería, 19 de Noviembre de 2020

LA SUBDIRECTORA ECONOMICO-ADVO
RECURSOS HUMANOS

Fdo. Dolores López-Ramírez